

## CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala Primera, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/COSSETTINI, EROS D. s/Apremio, Expte. N° 31/2014, C.U.I.J. 21-04944998-1, se ha dispuesto citar por edictos en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 597 C.P.C.C.), publicado conforme el Art. 67 del CPCC, a los herederos del Sr. Eros Duston Cossettini, L.E. N° 3.687.247, para que comparezcan a estar a derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 29 de Agosto de 2016. Dr. Audano, Prosecretario.

S/C 301109 Set. 9 Set. 13

---

## JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3736/2016 la Sra. RODRÍGUEZ, JACQUELINE MERCEDES, nacida el 27/06/1965 en Salcedo, Santo Domingo, República Dominicana, D.N.I. N° 95.157.077, domiciliada en calle Maxwell 603 General López. Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 06 de Julio de 2016. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 298092 Sep. 9

---

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 21.012/2015 el Sr. Villa Fernández, Daniel, nacido el 06/09/1986 en Tarija. Cercado, Bolivia, D.N.I. N° 92.982.615, domiciliado en calle White 3540 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 05 de Mayo de 2016. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 297848 Sep. 9

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2° Nominación de Rosario, Dr. Juan José Bentolila, Secretaría del Dr. Bitetti, dentro de los autos caratulados: "AVIGLIANO WALTER MARTÍN y Otra c/PERALTA ANDRÉS EZEQUIEL s/Daños y perjuicios"; (Expte. N° 252/16), se ha dispuesto citar y emplazar a Andrés Ezequiel Peralta, D.N.I. N° 33.485.419 para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía, comparezca a estar a derecho. A continuación de transcribe el decreto pertinente: Rosario, 12 de Agosto de 2016. Atento lo solicitado cítese por edictos al Sr. Andrés Ezequiel Peralta, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario "BOLETÍN OFICIAL" y en el hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Expte. N° 252/16. Fdo: Dr. Bentolila (Juez) Dr. Bitetti (Sec)... Dado, sellado y firmado a los 25 de Agosto de 2016. Dr. Bitetti, Secretario.

\$ 33 301041 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 Dra. Silvina García, en los autos: "ESPINOSA ROSA ARGENTINA s/Divorcio Unilateral", Expte. N° 730/16, se ha ordenado citar y emplazar a la parte demandada: Domingo Ramón Zarate, LE N° 7.437.211, por edictos, que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales tres veces, venciendo cinco días después de la última publicación. (Art. 73 del CPCCSF). Secretaría, Dr. Ricardo Ernesto Pepió. Rosario, Septiembre de 2016.

\$ 33 301067 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 6ta. Nominación de Rosario Dra. Analía Mazza, en los autos: "SCIUTTO OLGA BEATRIZ C/ROMERO ALBERTO y Otros s/Daños y perjuicios", CUIJ: 21-00178348-0 se ha ordenado designar nueva fecha recepción para recepción de Audiencia de Vista de Causa para el día 16 de Septiembre de 2016 a las 11:30 horas. Hágase saber a las partes que el expediente deberá encontrarse en estos Estrados con una anticipación de diez días hábiles a la fecha de Audiencia bajo apercibimientos. Rosario, 5 de Septiembre de 2016. Dra. Lara, Secretaria.

§ 33 301065 Set. 9 Set. 13

---

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos "FARIAS DIEGO GABRIEL c/HEREDEROS DE PERALTA NELIDA ELIDA E s/Pobreza"; (Expte. N° 2334/2006, CUIJ: 21-00177061-3), ha dispuesto designese fecha de realización de audiencia para sortear defensor de oficio de los herederos de Peralta Nélida Elida (DNI. 11.445.424), para el día 27 de Septiembre de 2016 a las 08:00 horas. Hágase saber al presentante que el expediente deberá encontrarse en este Juzgado con dos días de antelación a la fecha del sorteo. Notifíquese por cédula y por edictos. Rosario, 2 de septiembre de 2016. Dr. Mariano H. Novelli, Secretario.

§ 33 301094 Set. 9 Set. 13

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: BANCO CREDICOOP CL c/BOVA, NÉSTOR FABIÁN s/Juicio ejecutivo; (CUIJ 21-02840575-5), ha dispuesto no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 2 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei -Secretaria en suplencia.

§ 33 301089 Sep. 9 Sep. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: TASADA ESTELA BEATRIZ s/Propia Quiebra; Expte. N° 1251/14 por Auto N° 2407 de fecha 30/08/16, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 11 de Octubre de 2016 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 22 de Noviembre de 2016 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 7 de Febrero de 2017 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETÍN OFICIAL haciendo conocer que la Sindica designada en los presentes autos es la C.P.N. Lorena Luján La Novara, con domicilio en calle Santa Fe 1764 8° Oficina "B" de esta Ciudad con horarios de atención de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 Hs. Publíquense por 5 días - Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 301054 Set. 9 Set. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: DUARTE MARGARITA ROSA s/Usucapión; (Expte. N° 967/10, CUIJ 21-01600946-3), ha dispuesto no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 02 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei-Secretaria.

§ 33 301092 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de

Rosario, a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, Sr. Héctor Ramón Arancibia, de nacionalidad argentina, nacido en Rosario, Provincia de Santa fe, el 06 de Junio de 1935 y fallecido en esta ciudad el 03 de Diciembre de 2010, hijo de Doña María Ferracotti y Don Feliz Arancibia, casado en primeras nupcias con la Sra. Martha Beatriz Marinelli, jubilado, con último domicilio en calle Berutti Nro. 3398 de Rosario, titular del DNI N° 6.013.421, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimientos de ley.- A tal efecto se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Agosto 2016. Dr. Santiago Male Franch, Secretario.

§ 45 301097 Sep. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP CL c. UGOLINI MARCELA SANDRA s/Ejecutivo" (CUIJ: 21-01663259-4 N° 1063/2014), hace saber que ha dictado la Sentencia N° 1630, disponiendo: "Y Vistos Y Considerando:...; Resuelvo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Marcela Sandra Ugolini, hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 12.015,37, (pesos doce mil quince con 37/100) con más los intereses mencionados en los considerandos e IVA sobre los mismos. 2) Imponiendo las costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber". Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 2 de septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 33 301091 Set. 9 Set. 13

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP CL c/LEÓN BARRETO JAQUELINA V s/Ejecutivo" (CUIJ: 21-01625151-5), hace saber que ha dictado la Sentencia N° 930, disponiendo: "Y Vistos Y Considerando:...; Resuelvo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más sus intereses que se fijan en la tasa del 30% anual por todo concepto, desde la mora y hasta el efectivo pago e I.V.A. si correspondiere. 2) Imponiendo las costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la planilla de liquidación final y se acompañe constancia actualizada de AFIP. 4) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 2 de septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 33 301090 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en autos: "COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA c/CABEZAS, RAMÓN HORACIO s/Juicio Ejecutivo"; Expte. CUIJ 21-02841525-4 se hace saber al Sr. Ramón Horacio Cabezas que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 24 de Agosto de 2016. Estando debidamente notificada y no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Firmado: Dra. María Andrea Mondelli (Jueza en Suplencia) - Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Secretaría, 5 de Septiembre de 2016.

§ 33 301157 Sep. 9 Sep. 13

---

El Juzgado de Ejecución de Circuito Civil de la 1ra. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/LEÓN BARRETO, JAQUELINA V. s/Ejecutivo" (Expte. N° 1041/15), ha dispuesto no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su participación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 2 de septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei-Secretaria en suplencia.

§ 33 301088 Sep. 9 Sep. 13

---

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de

Rosario, dentro de los autos caratulados: "BREST, MARIO RODRIGO s/Propia Quiebra", Expte. N°: 1027/10, se hace saber que mediante decreto de fecha 10/08/2016, se ordenó poner de manifiesto adecuación de informe final y proyecto de distribución. Secretaría, 31 de Agosto de 2016. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 301153 Set. 9 Set. 12

---

El juez de Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Daniel Humberto González, Secretaría del autorizante hace saber que el inmueble sito en calle Donado 394 de Rosario, (inscripto en el Registro General de la propiedad al Tomo 255A, Folio 717, N° 52.182, Dto. Rosario), se ha inscripto como litigioso al Tomo 125 E, F. 1731, N° 343.672 (definitivo N° 361.196) en el Registro General de la Propiedad 2da. Circunscripción, en fecha 08 de Junio de 2016.- Autos: BENAVIDEZ, Angélica c/ROJAS, ROCÍO y Otro s/Desalojo. Expte. N° 859/2015. Fdo: Daniel Humberto González (Juez), Dra. Gabriela Kabichian (Secretaria). Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. Pavia, Prosecretaria.

§ 33 301062 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos denominados: "VIANA, OSCAR DANIEL c/HELIOS PICCININI y Otro s/Demanda de Escrituración", Expte. Nro. 959/13, se hace saber a San Alberto S.R.L., el decreto del siguiente tenor: "Rosario, 14 de marzo de 2016. Agregase la cédula diligenciada que acompaña. Proveyendo el escrito cargo nro. 1332/16: téngase por interpuesto recurso de apelación contra la sentencia nro. 4557/15. Concédase el mismo libremente y con efecto suspensivo. Elévense los presentes a la Alzada con atenta nota de remisión. Firmado: Dr. Oroño: Juez; ante Dra. Gussoni Porrez: Secretaria". Rosario, 22 de Agosto de 2016.

§ 33 301120 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12va. Nominación de Rosario, Dr. Bellizia, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/TRINGOLO MASA, CARLOS y Otro y/o quién resulte propietario s/Apremio (Exp. 864/08) se cita a los herederos de Carlos Antonio Tringolo y María Francisca Gammuto, en su calidad de tales, por el término y bajo los apercibimientos de ley según los siguientes Decretos: Rosario, 10 de marzo de 2015. Cumplimente con lo normado en el Art. 597 CPCC. Dr. Bellizia, Juez. Dra. Filippini, Secretaria. Rosario, 26 de julio de 2016. Publíquense edictos en virtud de aplicarse el Art. 597 del CPCC Santa Fe, debiendo transcribirse en forma completa del primer decreto de trámite de fs. 6. Dra. Filippini, Secretaria.- Rosario, 28-10-05. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate a la demandada, para que en el término perentorio de ocho (8) días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 2.800, que se estima provisoriamente para cubrir capital reclamado, más eventuales intereses y costas. Líbrese el despacho respectivo a sus fines. Martes y Viernes .para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la Oficina de Mandamientos y Notificaciones. Dr. Sedita, Juez. Dr. Fertitta, Secretario. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. Rosario, 05 de Agosto de 2016. Dra. Filippini, Secretaria.

S/C 301108 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C y C de Circuito 3° Nominación de Rosario, en los: "MOGIANOFSKI PABLO JESÚS c/MONTAÑEZ OSCAR ARNALDO s/Daños y perjuicios", Expte. N° 270/16, se ha ordenado citar y emplazar al demandado Oscar Arnaldo Montañez, por edictos, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma proscripta por el Art. 67 del CPCC. Secretaría, Dra. Gladys Girodano. Rosario, 5 de Septiembre de 2016.

§ 33 301069 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VICTOR EUGENIO NOGUERA y MABEL GLORIA TRANGONI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario,

01/09/16. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 301053 Set. 9 Set. 22

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELECTRA FEDORA VIERA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 01/09/16. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 301052 Set. 9 Set. 22

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FERMINA EIRAS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 01/09/16. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 301051 Set. 9 Set. 22

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROGELIO OSCAR LORENZO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 01/09/16. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 301050 Set. 9 Set. 22

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL ROBERTO URMENETA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 01/09/16. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 301049 Set. 9 Set. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llamar los herederos, acreedores o legatarios de AMELIA SERANYALI, DNI 2.823.580, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 301086 Sep. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llamar los herederos, acreedores o legatarios de ADOLFO MOJICA, DNI 6.332.335, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 301083 Sep. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llamar los herederos,

acreedores o legatarios de DEL RIO, ADRIANA RAQUEL, DNI 14.086.979, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 301083 Sep. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llamar los herederos, acreedores o legatarios de HECTOR EDUARDO TUSO, DNI 11.449.751, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 301085 Sep. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llamar los herederos, acreedores o legatarios de JUAN CARLOS AMADO ALFANI, DNI 21.690.333, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 301082 Sep. 9

---

El Sr. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nom. de Rosario. Dr. Pedro Boasso, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA TERESA DAURIA, DNI N° 12.404.319 por 30 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este tribunal conforme lo dispuesto en el art. 2340 2° párrafo del CC. Autos: "DAURIA TERESA s/Sucesorio" Expte. N° 21-02863557-2 Fdo. Dra. Sedita. Rosario, 1 de Septiembre de 2016. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 45 301059 Sep. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo C. M. Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Roberto Cantón, argentino, titular del DNI N° 6.008.101, nacido en fecha 13/08/1934 y fallecido en fecha 01/02/2016, hijo de Doña Francisca Peña y Francisco Cantón, casado en primeras nupcias con la Sra. Antonia Calvo, jubilado, con último domicilio en calle Biedma N° 89 bis de la ciudad de Rosario, para que comparezcan en los autos caratulados "CANTÓN ROBERTO s/Sucesión" CUIJ Nro. 21-02856069-6, a fin de hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir la última publicación de edictos, la cual se ha ordenado por cinco veces durante el término diez días, bajo apercibimientos de ley. A tal efecto se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 31 de Agosto 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Dra. Molinari, Prosecretaria.

§ 45 301099 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos "SEGOVIA, NELIDA RAMONA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° CUIJ 21-02860027-2, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nélida Ramona Segovia, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal N° 9. Secretaría, 2016. Dra. González, Secretaria.

§ 45 301095 Set. 9 Set. 22

---

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Isola, Miguel Angel, DNI 16.076.575, CUIT 20-16076575-6 y el Señor Isola, Américo Andrés, DNI 05.975.112, CUIT 20-05975112, por diez días para que comparezcan a

este tribunal a hacer valer sus derechos en autos: "ISOLA MIGUEL ANGEL y Otros s/Declaratoria de herederos", Expte. 21-02860476-6. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall del Tribunal. Rosario, 5 de Septiembre de 2016. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria. Dra. Faure, Prosecretaria.

§ 45 301151 Sep. 9 Sep. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados: "OÑA FRANCISCO FERNANDO s/Declaratoria de herederos" Expte. 21-02862737-5, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Oña Francisco Fernando (DNI 5.964.028), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Septiembre de 2016. Dra. Cinalli, Secretaria.

§ 45 301168 Set. 9

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo D. Oroño, en autos caratulados: "JESÚS, NELLY ESTHER s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-02852937-3, año 2.016, se cita y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la Sra. Jesús, Nelly Esther, LC 2.620.562, 5 veces en 10 días (592 CPCC), para que se presenten ante este Juzgado a los efectos de hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto del 2016. Fdo.: Dra. Carla V. Gussoni Porrez (Secretaria). Dra. Becerra, Prosecretaria.

§ 45 301063 Set. 9 Set. 22

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Mana Andrea Mondelli, en autos caratulados: "ROSSIT, MARÍA ELSA s/Declaratoria de herederos", CUIJ 21-02857269-4, año 2.016, se cita y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la Sra. MARÍA ELSA ROSSIT, para que dentro de los 30 días siguientes al vencimiento de la presente publicación se presenten ante este Juzgado a los efectos de hacer valer sus derechos. Rosario, de Agosto del 2016. Fdo.: Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 33 301071 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTOR HUGO CABRERA, DNI N° 10.727.688, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. Secretaría, Dra. Jorgelina Entrocasi. Rosario.

§ 45 301060 Set. 9 Set. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CATALINA CARMEN ISUARDE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 2 de septiembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 45 301155 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA ESTHER MONZÓN, para que comparezcan a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 2 de septiembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 45 301154 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS SALOMÓN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 2 de septiembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 45 301152 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS WALTER DIONISIO CUCCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 29 de Agosto de 2016. Dra. Silvia Cicuto (Juez) - Dra. Daniela Jaime (Secretaria).

§ 45 301056 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de COTTO, GERÓNIMO WALTER - DNI. 27.863.762 para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte: CUJ: 21-02859071-4). Rosario, 02 de septiembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 301035 Set. 9

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos: BRUNERBERG FROILA ROSARIO s/Sucesorio, Expte. Nº 21-01974732-5/16, se cita y emplaza a todas las personas que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de Doña FROILA ROSARIO BRUNERBERG, D.N.I. Nº 4.900.384, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7-2-96 Acta Nº 3. Fdo. Dr. Marcolin (Juez) - Dra. Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 22 de Agosto de 2016.

§ 45 301160 Sep. 9

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito No 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: "GIULIANI, TOMÁS ARCÁNGELO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 547/16, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Tomás Arcángelo Giuliani, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 30 de Agosto de 2016.

§ 45 301116 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: "RAMÍREZ, JUAN OVIDIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1107/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de RAMÍREZ, JUAN OVIDIO, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 30 de Agosto de 2016.

§ 45 301115 Sep. 9 Sep. 22

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG c/BIGA ANTONIO y Otros s/Apremio Municipal" - Expte. N° 106/16, se ha dictado el siguiente auto: N° 217, "Cañada de Gómez, 22 de Marzo de 2016. Por presentado el peticionante a fs. 11, con domicilio constituido y en el carácter que invocan a tenor del instrumento que en copia se agrega a fs. 3/5. Glósense las boletas colegiales, la liquidación de deuda y las copias que adjuntan. Por iniciada demanda de apremio fiscal contra el Sr. Antonio Bica, con domicilio denunciado en zona rural de San José de la Esquina (Santa Fe) y/o contra quien resulte poseedor y/o sucesor singular o universal de aquél. Téngase presente el inmueble mencionado en la presentación identificado bajo el N° 00048 y catastralmente al nro. 13-06-00-182430/00006. Admitase la pretensión e imprímasele el trámite previsto por la Ley 5066 y modificatorias. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días se llevará adelante la ejecución (Art. 7 Ley cit.) por la suma de \$ 116.442,49 con más intereses de aplicación y las costas. Resultando que se demanda a "sucesor singular o universal de aquél" (cfme. fs. 11), cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, conforme lo dispuesto por los Arts. 597 y concordantes del C.P.C.C., para que en el término antes establecido y contado a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. Atento a lo solicitado a fs. 11 vta., ordénase bajo la responsabilidad de la parte ejecutante, el embargo sobre el bien denunciado, inscripto según se expresa al Tomo 158, Folio 204/5, N° 237130 del Departamento Belgrano, hasta cubrir la cantidad reclamada con más la de \$ 35.000 presupuestada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a esos fines. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado indistintamente. Notifíquese por cédula". Firmado: Dra. María Laura Aguaya (Juez), Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario). Cañada de Gómez.

S/C 301103 Sep. 9 Sep. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Familia del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Beatriz Liliana Favret, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "CHANQUIA ANTONIO c/SANTONI GABRIELA s/Divorcio", Expte. N° 2192/12, se ha dictado la siguiente resolución: "T° XII, F° 478, N° 827 - Cañada de Gómez, 27 de Julio de 2016."... RESUELVO: 1) Declarar el Divorcio de los Señores, ANTONIO ISAAC CHANQUIA, D.N.I. 17.728.787 y GABRIELA HERMINIA SANTONI, D.N.I. 22.223.431; matrimonio celebrado en la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el día 14 de enero de 1987, Acta N° 39, Tomo 1° F, Año 1987, Sección Central. 2) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al 30 de octubre de 2012 de conformidad al artículo 480 del Código Civil y Comercial. 3) Las costas del presente proceso de divorcio serán soportadas por el orden causado. 4) Ordenar la inscripción de la presente sentencia, firme que estuviera la misma, oficiándose a sus efectos al Registro Civil que corresponda, previo pago de aportes profesionales. 5) Notifíquese al domicilio real y legal de las partes. Insértese, déjese copia y hágase saber". Fdo.: Dra. Beatriz Liliana Fravret (Juez), Secretaría Dr. Federico Lema. Cañada de Gómez.

§ 53 301101 Sep. 9 Sep. 13

---

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "BARCO MATEO (SU PATRIMONIO) S/CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. N° 1331/10, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 1270 Cañada de Gómez, 26 de Agosto de 2016". FALLO: 1) Declarar concluido el concurso preventivo del patrimonio de MATEO BARCO por cumplimiento del acuerdo oportunamente homologado. 2) Proceder al levantamiento definitivo de las cautelares, ordenadas en oportunidad de la declaración del concurso preventivo, así como el cese de las interdicciones concursales, librándose los despachos pertinentes. Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber". Firmado: Dr. José María Fidelibus (Juez Subrogante), Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez.

§ 33 301100 Sep. 9

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, hace saber que en los autos: "CARLE YANET N. c/IACOVONE ORTIZ, ADRIAN y Otro s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. N° 539/2016, en fecha 8 de Agosto de 2016, ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho dentro del plazo de ley, al codemandado Sr. Adrián Horacio Iacovone Ortiz, debiéndose publicar edictos en la forma prevista por los arts. 73 y 67 CPCC, to. Ley 11287 en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 30 de Agosto de 2016. Dr. Navarro, Secretario.

§ 33 301174 Set. 9 Set. 13

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, hace saber que en los autos: "MAZZEO FLORENCIA S. s/Sumaria Información", Expte. N° 251/2016, se ha dictado el siguiente decreto, que deberá publicarse una vez por mes, en el lapso de dos meses: "Cañada de Gómez, 21 de Abril de 2016. Al escrito Cargo N° 2461/16, se provee: 1) Agréguese las constancias acompañadas.- II) Por presentada, en la representación legal que invoca y acredita con el testimonio de la Partida N° 300 inscripta al Tomo II del Año 2014 del Registro Civil y Archivo Departamental de Cañada de Gómez, correspondiente a la niña CANDELARIA DÍAZ MAZZEO, y con patrocinio letrado. Téngase por constituido domicilio procesal el que se acepta; III) Téngase por iniciada la acción que expresa con sustento en lo dispuesto en los Arts. 64º último párrafo y 69º inc. c) CCCN, y a tos fines de qué la niña CANDELARIA tenga como primer apellido el materno (MAZZEO) y como segundo el paterno (DÍAZ); IV) De conformidad a lo, dispuesto en el art. 70º CCCN, en este acto dispone: i) imprimir a la presente causa la vía de juicio sumarísimo; 2) Dar intervención al Ministerio Público; 3) A los fines de que quienes resulten interesados formulen su oposición en los términos del art. 70º CCCN, publíquense los edictos a los que alude la disposición legal citada; 4) Recábense asimismo los informes de medidas precautorias existentes respecto de la niña CANDELARIA DÍAZ MAZZEO, requeridos en la disposición legal citada; V) Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. (Expte. N° 251/16). Fdo.: Dra. Aguaya, Juez - Dr. Navarro, Secretario". Cañada de Gómez, 1 de Setiembre de 2016.

§ 115 301175 Set. 9

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Mana Laura Aguaya, Juez; Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don OMAR HUGO MARCONI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 4 de Agosto de 2016. Fdo.: Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

§ 45 301135 Set. 9 Set. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA DEL CARMEN MONJE y de don ROBERTO ISIDORO MONJE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 5 de Setiembre de 2016. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 45 301156 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ODILIO RUPERTO SEGOVIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/2016. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 301077 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELSOM UCLE MARCOLINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/16. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 301042 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AUGUSTO ALBERTO MUSASCHI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/16. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 301043 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FABIÁN ALEJANDRO VERON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/16. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 301045 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR SANTOS FUNES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Septiembre de 2016. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 301046 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO ARESU para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5/9/16. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 301047 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDI TERESITA RENEE MARTÍNEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/16. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 301058 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO JUSTINO DEL CORO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/2016. Dr. Coronel, Secretaria.

\$ 45 301068 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OMAR ANTONIO BERTOIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/2016. Dr. Coronel, Secretaria.

\$ 45 301072 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DIONISIO FUENTES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/2016. Dr. Coronel, Secretaria.

\$ 45 301073 Sep. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TORIBIO PIEDRABUENA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/2016. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 301075 Sep. 9

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de San Lorenzo, hace saber al Sr. JUAN CRUZ

ALMADA, titular del DNI N° 35.586.815, que se le ha iniciado demanda en su contra por el cobro de la suma de \$ 16.593,26 más intereses y costas y que tramita por el procedimiento de JUICIO EJECUTIVO. Asimismo, se lo cita y emplaza a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ALMADA, JUAN CRUZ s/EJECUTIVO" - Expte. 287/15, dentro del término de cinco días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Agosto de 2016. Dra. Lantermo, Secretaria Subr.

§ 33 301078 Set. 9 Set. 13

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados: "VIÑA, LEONARDO c/SERRANO, CARMEN y OTS. s/Escrituración, Expte. N° 722/09", se ha dictado lo siguiente: "San Lorenzo, 4 de Julio de 2016. Atento la incomparecencia de los codemandados Muzzio, Angel Silvio y Muzzio, Nylda Ruth a estar a derecho, pese encontrarse notificados mediante cédulas de fs. 78 y 80, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Respecto del codemandado MYRIAM GLADYS MUZZIO, notifíquese de la presente mediante edictos que se publicarán en el hall de los tribunales y en el BOLETÍN OFICIAL por el plazo legal (art. 73 CPCC) Expte. N° 722/09 - Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria) Dra. Malvestiti (Juez). San Lorenzo, 22 de Agosto de 2016.

§ 45 301129 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios de la causante Doña PALENA, CUSTODE MARÍA GIUSEPPINA y/o JOSEFINA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "PALENA, CUSTODE MARÍA GIUSEPPINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE. N° 998/14". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 30 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 301124 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don BLAS PASCUAL DI MATIA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "DI MATÍAS. BLAS PASCUAL s/DECL HEREDEROS, EXPTE. N° 189/16". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 29 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 301125 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña CLOUX, MARTA MARÍA ANTONIA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados CLOUX, MARTA MARÍA ANTONIA s/SUCESIÓN, Expte. N° 484/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 29 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

§ 45 301126 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti (Juez) - Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña GONZÁLEZ, ANA MARÍA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que

COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados GONZÁLEZ, ANA MARÍA s/Sucesión. Expte. N° 569/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 29 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

§ 45 301128 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes Doña LIDIA CLELIA LEÓN y Doña BLANCA AURORA MARCO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "LEÓN DE MARCO, LIDIA CLELIA Y OT. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 444/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 22 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

§ 45 301130 Sep. 9 Sep. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Lopéz de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña GLADYS ANITA SERENELLI y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "SERENELLÍ, GLADYS ANITA s/Declaratoria de Herederos, EXPTE. N° 519/16". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 22 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. Gamst.

§ 45 301131 Sep. 9 Sep. 22

---

La Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "PARODI, HUMBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN" (Expte. N° 535/16), llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON HUMBERTO PARODI, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 19 de Agosto de 2016. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 301132 Sep. 9 Sep. 22

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación, de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "MANZINO, MARTÍN E. c/LARROQUETTE, ELENA y Otros s/Usucapión." Expte. N° 93/15, se cita a los herederos de los demandados Larroquette, Elena Larroquette Elda Noemi; Larroquette, Matilde Angélica; Larroquette, Delia Matilde, el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Agosto de 2016. Dr. Bonato, Secretario.

§ 33 301096 Set. 9 Set. 13

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de Darío Osvaldo Viglianco, DNI N° 12.660.137, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rufino, 29 de Agosto de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 301076 Sep. 9 Sep. 15

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante), llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de FEDERICO RAMÓN BERMUDEZ, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 30 de Agosto de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 301133 Sep. 9 Sep. 15

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto Primera Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de Pérez, Irma Blanca, L.C. N° 1.109.482, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, 31 de Agosto de 2016. Dra. Monje, Prosecretaria.

\$ 45 301079 Sep. 9 Sep. 15

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram Juez, Secretario Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don RICARDO JUAN GIAGNORIO, D.N.I. 6.126.109, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "GIAGNORIO, RICARDO JUAN s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 502 - Año 2016). Dr. Bournot, Secretario. Vdo. Tuerto, 1 de Septiembre de 2016.

\$ 45 301061 Sep. 9 Sep. 15

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaria del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA PEZZINO (D.N.I. 5.838.513), para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 30 de Agosto de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 301113 Sep. 9 Sep. 15

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram Juez, Secretario Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña LILIANA BEATRIZ VECCHIO D.N.I. 16.440.747, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "VECCHIO, LILIANA BEATRIZ s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 520 - Año 2016). Venado Tuerto, 1 de Septiembre de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 301070 Sep. 9 Sep. 15

---